

Boletín Núm. 17/22
Guadalajara, Jalisco, 27 de septiembre de 2022

Atiende la CEDHJ a personas afectadas por el operativo Miramar Seguro

Los vecinos afectados por el operativo denominado Miramar Seguro acudieron a la CEDHJ para solicitar informes de los avances en el expediente de la queja 2728/2022/IV y sus acumuladas, que se registran hasta la fecha. Esta defensoría ha trabajado en la integración desde el primer momento en que fue interpuesta la inconformidad.

Las personas peticionarias fueron desalojadas en abril pasado de la zona Arroyo Seco, cercana al bosque de La Primavera, por diferentes autoridades, debido al posible riesgo de inundaciones por las lluvias.

La titular de la Cuarta Visitaduría, Katya Marisol Rico Espinoza, explicó a las personas peticionarias los avances registrados a la fecha y expuso que algunas quejas presentadas fueron derivadas a la CNDH, y otras quedaron radicadas en esta defensoría. Añadió que los señalamientos involucran a autoridades estatales, municipales y federales.

Reiteró la buena disposición de la Comisión para atenderlos, apoyarlos y reforzar los canales de comunicación, así como ofrecerles el acompañamiento necesario para brindarles las certezas que requieren en sus demandas frente a las autoridades.

Luego de la manifestación de los vecinos, se abrió la oportunidad a un diálogo con sus representantes y la Cuarta Visitadora, en el que se agotaron dudas y surgieron propuestas para extender la comunicación. Cabe mencionar que esta es la primera ocasión que los agraviados solicitaron la revisión del expediente de queja y solicitaron un par de documentales, las cuales se les otorgaron.

Luego del diálogo y de revisar el expediente de queja, Jesús Arturo López Ramírez, representante de los afectados, externó: “Ya tenemos la veracidad de que desde un principio se estuvo trabajando en la queja y esperamos que de aquí en adelante tengamos una comunicación más cercana y que llevemos todo el proceso con ayuda de esta instancia”.

Con la reunión ahora tienen certeza de que su petición va avanzando: “Tuvimos una mesa de diálogo con la licenciada de la Cuarta Visitaduría, la cual nos enseñó todos los avances que era lo que teníamos nosotros la incertidumbre de si había un seguimiento o no, minuciosamente nos lo enseñaron y sabemos que el proceso lleva un poco de avances, ya quedamos más tranquilos después de esta reunión.

Para la integración del expediente, la CEDHJ ha solicitado informes a las dependencias involucradas y realizado trabajo de campo, que incluye visitas al lugar de los hechos, testimonios y revisión de videos, entre otras evidencias.